

ACTA Nº 6- Año 2011

Siendo las 14.30 hs. del día Jueves 9 de Junio de 2011 se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias, Exactas, Fco.-Qcas. y Naturales con la presencia de la Decana la Dra. Rosa Cattana, el Vicedecano Dr. Marcelo Fagiano, la Secretaria Académica Lic. Teresa Quintero, la Secretaria Técnica Mg. Marcela Daniele, los Consejeros Directivos docentes, Dra. Elsa Pinna Senn, Dr. Fernando Fungo, Dra. Adriana Torres, Mgr. Marcelo Arroyo, Dra. Susana Suárez, Dr. Fabricio Cassan y el Lic. Jorge Blengino, el Consejero graduado Álvaro Tesio, el consejero no-docente Sergio Lucero, los consejeros alumnos Cristian Lépori, Mauricio Martel y Jéssica Sotelo.

Se solicita la incorporación del Orden del Día Anexo. Se Aprueba.---

La Decana solicita se apruebe el acta de la reunión anterior, la que fue enviada por correo electrónico y a la que le fueron agregadas algunas frases sugeridas por el Consejero Martel.

1)- ASUNTOS ENTRADOS:

1.a.)- Los Consejeros Prof. Carlos Suchetti y el Prof. Gabriel Planes comunicaron su ausencia a la presente reunión.

1.b.)- Designación de la Directora electa en el Departamento de Geología: La Decana solicita se designe como Directora del Departamento de Geología a la Dra. Analía Becker quien fuese electa para tal cargo.

1.c.)- Expte 101687 Carta acuerdo entre la UNRC y FAO. Pasa a Comisión de Investigación, Posgrado y Transferencia.

1.d.)- Expte 102446 Situación planteada por Docente del Departamento de Computación frente a la propuesta de designación de los miembros de la Comisión Curricular Permanente.

La decana lee la nota enviada al Consejo Directivo por el Esp. Ariel Ferreira Spiniak en la que solicita se revoque la decisión del Consejo Departamental referida a la propuesta de renovación de la Comisión Curricular Permanente de las carreras que se dictan en ese Departamento, ya que considera haber sido discriminado al no formar parte de la lista de docentes propuestos.

A continuación la decana hace referencia a la resolución CD Nro. 326/99 en la que se establece que el Consejo Departamental propone a los miembros de las CCP que luego son designados por el Consejo Directivo. En este caso, si bien, tal como consta en actas del Consejo Departamental de Computación esta decisión fue apoyada por la mayoría de los miembros, existe un cuestionamiento a esta decisión por lo que deberá analizarse.

El Consejero Arroyo comenta que esta situación se inició con un mail que el Esp. Ferreira envía a un grupo de estudiantes de Computación relacionado a la última contienda electoral, que dicho mail se hizo público y algunas personas del Departamento de Matemática se sintieron agraviadas, a los fines de

conservar la buena relación existente entre ambos Departamentos, es que el Consejo Departamental consideró oportuno que el Docente Ferreira dejara de formar parte de la CCP.

La Prof. Torres opina que la parte legal respecto a que si existe o no discriminación hay que darle el curso que corresponda, pero es competencia del Consejo Departamental proponer a los miembros de la CCP.

Luego de un intercambio de opiniones entre los consejeros se decide el pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.

1.e)-Resoluciones Decanales ad referéndum 009, 010 y 011 de 2011.

Son tres providencias resolutivas referidas a Resoluciones de Consejo Directivo en las que se había escrito mal el nombre de la estudiante Paula Cappellari. Se aprueba.

1.f)- Proyecto Exactas vuelve a la Escuela, presentado por la Secretaría Académica. Se trata de la reedición de un proyecto que se llevó a cabo en el año 2010 exitosamente por lo que la Secretaria Académica, Lic. Teresa Quintero propone llevarlo a cabo nuevamente este año.

Luego de un intercambio de opiniones y comentarios de Consejero Lépori que participó el año pasado se aprueba.

1. g)- Resolución Decanal ad Referéndum Curso de Capacitación sobre estrategias de búsqueda laboral para graduados y estudiantes avanzados Es un proyecto presentado por la Subsecretaria de Extensión acerca de la realización del Taller: Estrategias para la Búsqueda Laboral, a dictarse por el Lic. Messala de la sección de Recursos Humanos de YPF coordinado por la Dra. Susana Bettera y la Lic. Teresa Quintero.

Se aprueba.

1.h)- Nota de Coordinadora General de la Facultad proponiendo un Taller de Capacitación para No Docentes de la Facultad

La Decana lee una nota presentada por la Prof. Ana Basso donde propone desarrollar un Taller destinado a todo el Personal No Docente de la Facultad sobre "Autoestima y comunicación en el ámbito laboral", a dictarse por la Lic. María Teresa Bunge, Psicóloga Clínica de la ciudad de Mar del Plata.

Se aprueba.

1.i)- Expediente Convenio entre UNRC e Instituto Nacional del Cáncer. La Decana solicita el tratamiento sobre tablas ya que una estudiante de pos grado de la Facultad ha sido beneficiada con una beca de investigación de este organismo que depende del Ministerio de Salud de la Nación, pero para el real otorgamiento de la misma es necesario que la semana próxima dicho convenio sea tratado por el Consejo Superior y firmado por el Señor Rector. El mismo cuenta con dictamen de Dirección de Asuntos Jurídicos y de la Secretaría Académica de la UNRC.

Luego de un intercambio de opiniones acerca de algunos aspectos del convenio se aprueba y se pasa al Consejo Superior.

1.j)- Nota de estudiantes solicitando cambio de Calendario Académico.

La Decana lee una nota presentada por el Consejero Martel donde solicita adelantar las fechas propuestas en el Calendario Académico para el segundo turno de examen. Dicha solicitud está avalada por alrededor de 300 estudiantes que firman dicho petitorio.

La Decana explica la forma en que se realiza el Calendario Académico, que el de este año fue aprobado por unanimidad, y que los alumnos ya habían pedido una modificación en abril del corriente año. La propuesta de los estudiantes no contempla los tiempos necesarios para recepción de las actas en Registro de Alumnos, carga de notas al SIAL, inscripción y elaboración de las actas de exámenes.

Por todo lo expuesto, la Decana dice que no sería posible cambiar ese turno de examen, y que no tiene inconvenientes en explicarles a los alumnos que firmaron la nota.

2) INFORME DEL DECANATO

La Decana informa que en la última reunión de Consejo Superior fueron designados como Profesores Adjuntos con Dedicación Exclusiva los Doctores Fernando Fungo, Patricia Molina y Fabiana D´eramo, y que si bien todavía no le habían enviado la correspondiente Resolución consideró oportuno que el Dr. Fungo que había estado con licencia como Consejero mientras duró todo el trámite del concurso, se reincorporara al Consejo Directivo.

También informó acerca de las horas extras de no docentes que se vienen cumpliendo en la Facultad, en el año 2010 se pagaron \$ 40.000 en concepto de horas extras, en el presente año se está pagando un poco más, alrededor de \$ 15.000 mensuales, este aumento responde a la necesidad de trabajos extras como el que realizan las secretarías de los departamentos de Computación, Geología y de Química en tareas relacionadas a los procesos de acreditación de las Licenciaturas que se dictan en estos departamentos, también se han pagado horas extras a personal de mesa de entradas de la Facultad con el objetivo de suplir la falta del administrativo nivel 3. La Dra. Cattana consideró necesario hacer esta aclaración en vistas de la información que se difundió días atrás acerca de que en lo que va del año la Universidad pagó más de un millón de pesos en horas extras.

3.1) DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y TRANSFERENCIA

3.1.a) Práctica de Investigación de Grado del Departamento de Ciencias Naturales, presentación del plan de trabajo de la alumna María Soledad Abraham bajo la tutoría de las Profesoras Antonia Oggero y Evangelina Natale. Se Aprueba.

3.1.b) El Dr. Marcelo Ruiz solicita que se lo reemplace como Coordinador Adjunto de la Maestría en Matemática Aplicada. El Director de la mencionada carrera, Dr. Fernando Mazzone, propone designar al Dr. Hugo Cuenya como Coordinador Adjunto. Se aprueba

3.1.c) Se analizó la renuncia y el informe final de la Adscripción del Microbiólogo Julián Muzzolón. Se aprueba.

3.1.b) Plan de trabajo de una pasantía de estudio posdoctoral, de la médica veterinaria Miliane Moreira Soares de Sousa, docente de la Universidad Federal Rural de Río de Janeiro, Brasil, en el Departamento de Microbiología. Se aprueba.

3.2) DESPACHOS DE LA COMISIÓN DE PERSONAL:

3.2.a) Llamado a concurso de 1 cargo de Profesor Adjunto Efectivo Dedicación Exclusiva en el Departamento de Geología. Se aprueba.

3.2.b) Concurso de un cargo de Profesor Adjunto Efectivo Dedicación Exclusiva en el Departamento de Geología. Se propone la designación de la Especialista Gabriela Villalba (DNI N: 22.038.679). Se aprueba.

Siendo las 17.00 hs y no habiendo más temas para tratar se da por finalizada la reunión.